



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

INFORME DE
ACTIVIDADES
VII Legislatura Año
1 - 1er. Semestre

DIPUTADA OLIVIA
GOMEZ GARIBAY

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO JURÍDICO

3. AGENDA LEGISLATIVA: COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPUESTAS, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES.

4. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS: FOROS, SEMINARIOS, REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO, DURANTE LOS PERIODOS ORDINARIOS, PERMANENTES Y EXTRAORDINARIOS.

5. MODULO DE ATENCION Y QUEJAS CIUDADANAS: GESTIONES REALIZADAS, DEMANDA Y ATENCION CIUDADANA, ASAMBLEAS CIUDADANAS, RECORRIDOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, TALLERES, CURSOS DE CAPACITACION Y ATENCION DE REUNIONES DE TRABAJO ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.

6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ENTREVISTAS Y CONFERENCIAS DE PRENSA.

1. INTRODUCCION

Considerando la obligatoriedad establecida en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y en cumplimiento con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la anterior normatividad de observancia en mi carácter de Diputada plurinominal de la VII Legislatura. El objeto del presente informe es hacer del conocimiento a las autoridades correspondientes y a la ciudadanía del Distrito Federal, las acciones y actividades realizadas durante el periodo correspondiente a septiembre de 2015 y hasta febrero de 2016.

A la ciudadanía del Distrito Federal, al Órgano Interno de Control y al área de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; público en general, a continuación les presento la siguiente información:

Las actividades realizadas se establecieron en dos ejes primordiales, el legislativo y la atención ciudadana. Sobre la vertiente legislativa, se destacó un trabajo conjunto con el grupo parlamentario del partido MORENA, al que pertenezco,

El Grupo Parlamentario de Morena ha trabajado de manera conjunta en la elaboración y proposición de iniciativas, puntos de acuerdo y posicionamientos, por lo que mi trabajo ha sido desempeñado junto con el del grupo parlamentario al que pertenezco.

Así mismo se ha atendido de manera oportuna las peticiones de los ciudadanos que represento y hemos continuado con las labores de gestión necesarias en este ámbito, sin desaprovechar cualquier vínculo posible de hacer del conocimiento a las autoridades pertinentes gubernamentales, a efecto de ser incluidas en las soluciones a las diversas problemáticas que se han planteado, buscando por sobre cualquier situación el beneficio progresivo y continuo de la población a la que represento.

El segundo rubro es de gran importancia debido a que contribuí con la solución a problemas de urgencia o de necesidad inmediata, utilizando el salvoconducto de la intermediación y gestión por parte de la que suscribe, logrando canalizar las demandas ciudadanas por demás relevantes ante diversas instancias y autoridades del gobierno federal, local y delegacional, en temas de salud, educación, seguridad, vivienda, servicios públicos, entre otros.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

Cabe subrayar que se cumplió en la totalidad de los casos con el objetivo de que dichas demandas fueran atendidas y en la mayoría de los casos resueltas; el período que a continuación se desglosa considera los temas citados, trabajados de manera incluyente en pos de las y los ciudadanos de las colonias, unidades habitacionales, pueblos, barrios de la Ciudad de México y en particular la ciudadanía de la Delegación Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, entre otras.

Diversas labores se realizaron conjuntando el trabajo legislativo con el de gestión de tal manera que los puntos de acción beneficiaran a la mayor población tanto en lo escrito como en los hechos; ejemplo:

Se ha contribuido a erradicar problemas como el tema del Bullying y la violencia familiar, se trabajó a través del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, con personal especializado en derecho y en psicología, llevando a cabo orientaciones jurídicas y de concientización sobre el tema en maestros, padres de familia y directivos de escuelas públicas de la Ciudad, principalmente de la zona de Cuauhtémoc en Gustavo A. Madero.

Asimismo, instruí para que en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, se ejecutaran las acciones inherentes al mismo, en la modalidad de "Un Módulo cercano a la población" contempladas en su Programa Anual de Trabajo, realizando talleres, cursos y actividades que inhiben el ocio y tiempo libre principalmente entre nuestros niños y jóvenes, involucrándolos en actividades propicias de crecimiento personal, beneficiando así a la mayor cantidad de ciudadanos. Para ello, se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud del DF, la Secretaría de Seguridad Pública del D. F., el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Jurisdicción Sanitaria de Salud del D. F. en Gustavo A. Madero, para que se unieran en la atención de los ciudadanos, como ya se ha referido, y sus servicios sean acercados principalmente a las zonas que regularmente son olvidadas por el Gobierno de la Ciudad de México.

Para concluir, hago especial mención en las labores que he instruido a mi equipo de trabajo para que de manera conjunta se atiendan todas las actividades relativas a la atención ciudadana en tiempo y forma; que se cubran en su mayoría los Foros, Congresos y Seminarios con el fin de contar con el más completo pulso informativo para estar actualizados en los temas de interés de la ciudadanía a quien represento y a su vez ir fortaleciendo el proyecto para erradicar de tajo la problemática de vialidad que se vive a diario en la zona de Cuauhtémoc en la Delegación Gustavo A. Madero.

Para transformar la imagen del Poder Legislativo en la Ciudad de México y contribuir para que sea una institución que verdaderamente represente la voz popular, como legisladora, desde mi posición individual, me he propuesto, impulsar acciones para



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

que en la VII Legislatura, se logren el mayor número de resultados que redunden en beneficio a la población, no obstante, teniendo presente que nos enfrentaremos al principal obstáculo, que es la presencia mayoritaria de facto, de los partidos políticos de siempre pero ahora aliados con el partido del Jefe de Gobierno en la Ciudad.

Mi prioridad ha sido atender los pendientes legislativos, introducir en el debate colectivo los temas torales de la ciudad, e impulsar con propuestas una reingeniería del quehacer parlamentario, debido a la decisión de grupo parlamentario, consistente en no integrarse en las comisiones legislativas, para profesionalizar su funcionamiento, hacerlo equitativo en su integración al interior, que no vuelva a vulnerarse la decisión mayoritaria de la ciudadanía por ser representada por MORENA y que un grupo de diputados aliados burlen lo expresado en las urnas con acuerdos cupulares, así como efficientar sus actividades, para impulsar verdaderas propuestas e iniciativas que fortalezcan al Poder Legislativo de la Ciudad y lograr con acciones que las decisiones tomadas por el pleno, realmente se concreten en la realidad en beneficio de la población y no se lleven únicamente a contentillo de los intereses del Gobierno en turno, como acontece en la actualidad, aunado a derogar el gasto superfluo, de despilfarro que representan las tareas legislativas y que deje de ser un tema de voluntad política.

Para la suscrita, el hecho de tener la oportunidad de ostentar la investidura de legisladora, se ha convertido en un **medio para defender y resolver legalmente los problemas sociales**, el reto aun es llevar los temas de interés colectivo a espacios donde se toman las decisiones. Es un deber defender el voto de la gente y reflejar responsablemente en acciones la representación popular que nos fue conferida.

Este informe semestral de labores legislativas nos abrirá un panorama claro, sobre lo que como diputada estoy comprometida a seguir en el próximo semestre el periodo ordinario y concluir este primer año de legislatura.

Los legisladores somos responsables de recoger las necesidades ciudadanas y llevarlas al centro de la vida pública, para traducirlas en derechos y obligaciones reflejadas en ley, el ciudadano tiene el poder de decidir sobre su espacio, por lo tanto estoy convencida que debemos ser un contrapeso real y responsable, de manera individual y como grupo parlamentario.

La transparencia, honestidad y eficiencia son los principios para la toma de decisiones, mismos que derivan de mi ideología consistente en **NO ROBAR, NO TRAICIONAR Y NO MENTIR**. Los legisladores de morena debemos seguir trabajando para impulsar un agenda común, que haga énfasis en reducir la discrecionalidad de los políticos, garantizar la transparencia gubernamental,

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

presionar por una rendición de cuentas, impulsar la austeridad y combatir la corrupción; ejes fundamentales para la democracia.

Es por ello la elaboración individual que mandata la ley, de éste informe de trabajo, mismo que estoy segura se consolidara en el transcurso de la legislatura con las acciones de trabajo de nuestros Diputados de Morena, teniendo como principales objetivos que la opinión de los capitalinos haga eco en la vida pública de la Ciudad, mientras nos alejamos de la improductividad, la ineficiencia y el descrédito.

Estas propuestas que he realizado, es una visión a largo plazo y un punto de partida que será enriquecido con la participación de universidades y grupos sociales, a través de herramientas efectivas como la realización de foros, conferencias y debates; donde se propiciará la interacción directa de la población con sus representantes, actividades que permitirá a los ciudadanos tener una participación activa al proponer iniciativas de ley.

Como Diputada en la Asamblea Legislativa de ésta Ciudad de México me he comprometido y he procurado con mi actuar a dignificar el papel legislativo, donde por encima de los proyectos de partido, he privilegiado ante todo el bien y beneficio común, los problemas internos propios de cualquier grupo no han sido un tema controversial para nuestra bancada y la votación en pleno es por simple convicción y pleno convencimiento que la dirección de mi voto siempre es en beneficio de la población.

Se ha exigido en la oportunidad que se me ha presentado, que quien no cumpla con los lineamientos de ética, transparencia, austeridad, honestidad y productividad legislativa, se le apliquen con justicia las sanciones que correspondan.



2. MARCO JURIDICO

- Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 18, fracción IX.
- Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículos 168 y 169.
- Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México artículo 13.

3. AGENDA LEGISLATIVA

Recuperar la confianza de la población sólo es posible con transparencia y rendición de cuentas claras. Nos queda claro que la corrupción es la madre de dicha problemática, urge una nueva legislación al respecto, estoy estudiando junto con mis colaboradores a detalle la pertinencia de tipificar en el código penal dicha conducta. Así como el impulso de reforma en materia de rendición de cuentas, con nuevos instrumentos de validación al ejercicio de gobierno.

Siendo indispensable reformar las Leyes Orgánicas que regulan el funcionamiento de cada poder de la Ciudad de México, para que la elección de sus representantes este blindada y se respete la voluntad popular, y evitar el control político de intereses de poder.

Los legisladores debemos impulsar leyes que eliminen los privilegios de los funcionarios del gobierno, eviten el despilfarro de los recursos públicos y garanticen una transparencia total en el ejercicio de gobierno.

Se debe de garantizar la transparencia y legalidad en el ejercicio público.

Por lo cual he realizado para estudio y próximas acciones:

- Vigilancia de los programas de gobierno, en particular de la política social.
- Seguimiento al ejercicio del gasto público.
- Evaluación del trabajo de las Secretarías y Delegaciones.

Es así que en el ejercicio parlamentario hemos realizado la siguiente:

PROPOSICION

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION A EFECTO DE EXHORTAR A LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE DOS JOVENES CON DISCAPACIDAD, EN RETRAZO PSICOMOTOR NEUROLOGICO, QUE HAN SIDO DESPEDIDOS DE SU EMPLEO EN EL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DESDE EL DIA OCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

Sabemos que el desempeño de los representantes debe de ser eficaz, transparente y que, de resultados, estos objetivos se ha logrado con las siguientes acciones que he realizado desde mi curul:

He propuesto en diversos diálogos con diputados de otras fuerzas políticas al interior de la Asamblea:

- Modernizar y certificar los procesos legislativos
- Fortalecer a las comisiones legislativas por encima de las fracciones parlamentarias.
- Implementar un riguroso control de asistencias y descuento de salario por faltas.
- La creación de indicadores sobre productividad: iniciativas presentadas, trabajo en comisiones, sanciones a diputados que por negligencia intereses de poder no aprueben legislaciones necesarias o trascendentes para beneficio colectivo y transparentar el uso de recursos públicos.

4. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

He comprobado en el transcurso de éste semestre como legisladora local, que las acciones cimentadas con la intervención de la gente impulsan el desarrollo local, por lo que he instruido a mis colaboradores a buscar a los ciudadanos para impulsar la solución a sus problemas, con la finalidad de que la voz del pueblo sea escuchada en la toma de decisiones gubernamentales, la utilización del espacio público, la expedición de reglamentos, programas sociales y presupuesto participativo, derivado de dicho actuar generamos una lucha organizada para inhibir la utilización del espacio público en perjuicio de la población como el caso del Corredor Chapultepec.

Así mismo se han realizado recorridos en diversas instituciones gubernamentales, colonias, unidades habitacionales y comunidades de la Ciudad, en particular de la Delegación Gustavo A. Madero, con la finalidad de conocer las carencias y propiciar la solución de problemáticas sociales.

Uno de éstos recorridos fue precisamente en las instalaciones de la Universidad de la Ciudad de México, campus Cuauhtépec, con el Rector de la misma Dr. Hugo Aboites Aguilar, la Secretaria de Educación del Gobierno del D. F., Lic. Alejandra Barrales Magdaleno, los Diputados Ana Juana Ángeles Valencia y Raymundo Martínez Vite, con la finalidad de conocer las necesidades del plantel, así como cerrar filas para lograr el presupuesto que se requiere para concluir las instalaciones de ese plantel a fin de dar cabida a 5000 alumnos más, lo que permitirá tener una comunidad estudiantil de 8500 funcionando en pleno.

Como fracción parlamentaria de Morena asumimos el firme compromiso de lograr que el presupuesto de la UACM se incrementara al cien por ciento y en particular para este Plantel Cuauhtépec se destinaran los recursos económicos suficientes a fin de que se concluyan las instalaciones, misma obra que ya se encuentra en operación.

Derivado de dichas aprobaciones se ha garantizado la creación de alternativas culturales de calidad que deben ser accesibles e incluyentes, traducidas en:

- La creación de compañías artísticas delegacionales, formando público e intérpretes.
- La realización de muestras, ciclos y otras actividades para el fomento de la producción artística y el desarrollo de nuevos valores, tales como es el caso de la

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

realización de la obra de teatro “LA LLORONA” misma que se lleva a cabo año con año en Cuernavaca a donde he sido invitada.

- Rehabilitar y dignificar los espacios culturales a través de la definición de planes y proyectos respaldados por las autoridades locales.

Desde la Asamblea con mi voto he impulsado el desarrollo económico con legislaciones que fortalecen las cadenas productivas y facilitan la inversión de nuevas tecnologías, para generar incentivos en la distribución de aportaciones y así las Delegaciones generen infraestructura urbana a favor de la ciudadanía.

En materia de Salud, sin duda debemos contar en la Ciudad con infraestructura y equipamiento en óptimas condiciones, para brindar calidad y eficiencia en la atención, es por eso que he impulsado iniciativas respecto al presupuesto orientados a la prevención y el fomento de una vida sana, donde se priorice la renovación, remodelación y acondicionamiento de los Centros de Salud, principalmente aquellos que se encuentran en Delegaciones marginadas, de mayor concentración poblacional o de más altos índices de pobreza.

He instruido a mi equipo de trabajo para que en diversas ocasiones se reuniera con personal de la Secretaría de Salud, a efecto de gestionar que las personas enfermas tenga una atención inmediata, un diagnóstico oportuno y un trato digno mediante un Modelo Integrado de Salud, con énfasis en la prevención y el auto cuidado.

También he gestionado a través de reuniones institucionales presupuestos para ampliar programas de activación física en lugares públicos y escuelas, para impulsar estilos de vida sana, y trabajar en la prevención de enfermedades de mayor prevalencia y costo social, con equipamiento de calidad.

En materia de competitividad y desarrollo, la innovación es la base para el desarrollo económico, político y social, necesitamos generar condiciones para ser una ciudad aún más moderna, usar la tecnología como herramienta sostenible para contribuir a la transformación de la nación. Por lo que he votado a favor en todas aquellas iniciativas donde las propuestas concretas solventen mínimamente las siguientes características:

- Garantizar que el gasto público sea asignado con criterios delegacionales y de competitividad para la creación de empleos bien pagados.
- Generar las bases para promover que las empresas contraten a jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

- Asegurar condiciones para el desarrollo agropecuario en la zona rural de la Ciudad de México, desarrollo sustentable de procesos y la comercialización justa de los productos.
- El rescate de la economía popular, renovación de los mercados y reordenamiento de tianguis y comercio informal, impulsando las “tiendas” en las colonias, propiciando la comercialización de productos sanos y vecinales.

En materia de deporte he refrendado el compromiso de impulsar toda iniciativa y propuesta que fomente la actividad física y el deporte en la ciudad.

5. MODULO DE ATENCION Y QUEJAS CIUDADANAS

Legislatura vigente	Nombre completo de la Diputada en funciones	Fracción parlamentaria a la que pertenece	Distrito electoral, representación proporcional	Fecha de Instalación del Módulo
VII	Olivia Gómez Garibay	MORENA	Representación Proporcional	16 de noviembre de 2015

Dirección					Número telefónico	Nombre completo del Coordinador del Módulo	Especificar el tipo de servicio que ofrece	Especificar los requisitos para cada servicio
Colonia	Calle	Numero	Delegación Política	Código Postal				
La forestal	Juventino Rosas	Mz.50 Lt.21	Gustavo A. Madero	07140	53 23 50 28	C. Arquimides Pérez Bello .	Gestión Social	Conocer la Problemática del Ciudadano

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Semestral septiembre 2015 – febrero 2016.	Gestión social	21	5	16

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Semestral septiembre 2015 – febrero 2016.	Cursos	140	140	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Semestral septiembre 2015 – febrero 2016.	Atención psicológica, orientación jurídica.	111	111	0

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Semestral septiembre 2015 – febrero 2016.	Eventos posadas, Rosca de reyes y futbol	1287	1287	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Semestral septiembre 2015 – febrero 2016.	Orientación jurídica	113	113	0

° SE ANEXA PARA ESTE RUBRO DOCUMENTO

6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el período de septiembre de 2015 a febrero de 2016, he realizado varias conferencias de prensa, tanto en lo individual, como acompañado de los integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de Morena, así como también con integrantes de otras fracciones parlamentarias. He aparecido en distintas notas y entrevistas de temas como: Adultos Mayores, Diputada Plurinominal, entre otros.

He aparecido en notas escritas de los periódicos: Reforma, El Universal, La Jornada, El Gráfico, La Crónica, La Prensa, El Día, El Sol de México, El Excelsior, Rumbo de México, Ovaciones, Diario DF, El Metro, Uno más Uno, El Economista, El Financiero, Diario de México, Comunicación Social. De igual manera en noticieros de los canales de televisión como: Proyecto 40, Hechos AM Canal 13, TV Azteca, Milenio Televisión, Canal 4, Noticieros Televisa y MVS. Además de estaciones de radio como: Reporte 98.5, W Radio, Radio Trece, Radio Formula, Hoy por Hoy, MVS Radio, Big Data, entre otras.

Finalmente, han aparecido en distintas páginas electrónicas notas sobre mi trabajo legislativo y opiniones, algunas de estas paginas son: Reforma, El Universal, La Jornada, El Gráfico, Milenio, La Crónica, La Prensa, El Sol de México, Excelsior, El Financiero, Rumbo de México, Diario de México, El Economista, Esmas, W radio, Radio Fórmula, Reporte 98.5, Grupo Imagen, Enfoque Noticia, Notimex, Uno Noticias y distintas redes sociales.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 29 de febrero de 2016.